

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

1063 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2006, de la Dirección General de Investigación-Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se nombra a los miembros de los diferentes Comités encargados de asesorar a la Comisión Nacional en su labor evaluadora.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 3.2 de la Orden de 2 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 3), por la que establece el procedimiento de evaluación de la actividad investigadora en desarrollo del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, y 3.2 de la Resolución de 5 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 8), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por la que se establece el procedimiento de evaluación de la actividad investigadora de los miembros de las Escalas de Profesores de Investigación, Investigadores Científicos y Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a propuesta de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, y una vez oído el Consejo de Coordinación Universitaria, he dispuesto nombrar a las personas que a continuación se relacionan, miembros de los Comités Asesores de la mencionada Comisión Nacional:

Comité Asesor 1: Matemáticas y Física

Presidenta: Doña María Asunción Fernández Camacho, Profesora de Investigación (Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla.

Vocales: Don José Manuel Cabrera Castillo, Catedrático de Física Aplicada, Universidad Autónoma de Madrid. Don Antonio Ferrer Soria, Catedrático de Física Atómica, Molecular y Nuclear, Universidad de Valencia. Don Pedro Gil Álvarez, Catedrático de Estadística e Investigación Operativa, Universidad de Oviedo. Don Rafael Reboló López, Profesor de Investigación (Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Canarias. Don Enrique Zuazua Iriondo, Catedrático de Matemática Aplicada, Universidad Autónoma de Madrid.

Comité Asesor 2: Química

Presidente: Don Luis Antonio Oro Giral, Catedrático de Química Inorgánica, Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Damiá Barceló Culleres, Profesor de Investigación (Tecnologías del Medio Ambiente) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona. Don Ramón González Rubio, Catedrático de Química Física, Universidad Complutense de Madrid. Doña Pilar Goya Laza, Profesora de Investigación (Química Orgánica) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. Don Antonio López Gómez, Catedrático de Tecnología de los Alimentos, Universidad Politécnica de Cartagena.

Comité Asesor 3: Biología Celular y Molecular

Presidente: Don Manuel Ortíz de Landázuri Busca, Catedrático de Inmunología, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Concepción Tahia Benítez Fernández, Catedrática de Genética, Universidad de Sevilla. Doña Marta Cascante Serratos, Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular, Universidad de Barcelona. Don José Manuel García Verdugo, Catedrático de Biología Celular, Universidad de Valencia. Doña Emilia Quesada Arroquia, Catedrática de Microbiología, Universidad de Granada.

Comité Asesor 4: Ciencias Biomédicas

Presidente: Don Francesc Cardellach i López, Catedrático de Medicina, Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña Carmen Estrada Cerquera, Catedrática de Fisiología, Universidad de Cádiz. Don José Roberto Matorras Weinig, Catedrático de Obstetricia y Ginecología, Universidad del País Vasco. Don Gabriel Téllez de Peralta, Catedrático de Cirugía, Universidad Autónoma de Madrid. Don José Antonio Vázquez Boland, Catedrático de Sanidad Animal, Universidad de León.

Comité Asesor 5: Ciencias de la Naturaleza

Presidente: Don Francisco González Lodeiro, Catedrático de Geodinámica Interna, Universidad de Granada.

Vocales: Doña María Estrella Legaz González, Catedrática de Biología Vegetal, Universidad Complutense de Madrid. Don Juan Moreno Klemming, Profesor de Investigación (Ecología) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. Doña Rosa María Ros Espín, Catedrática de Botánica, Universidad de Murcia. Don Fernando Rull Pérez, Catedrático de Cristalografía y Mineralogía, Universidad de Valladolid. Don José Torrent Castellet, Catedrático de Producción Vegetal, Universidad de Córdoba. Don Juan Mario Vargas Yáñez, Catedrático de Zoología, Universidad de Málaga.

Comité Asesor 6: Ingenierías y Arquitectura

Presidente: Don Antonio Crespo Martínez, Catedrático de Mecánica de Fluidos, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jesús Carrera Ramírez, Catedrático de Ingeniería del Terreno, Universidad Politécnica de Cataluña. Doña María José Cocero Alonso, Catedrática de Ingeniería Química, Universidad de Valladolid. Don Anibal Ramón Figueiras Vidal, Catedrático de Teoría de la Señal y Comunicaciones, Universidad Carlos III. Don Francisco Javier Fuenmayor Fernández, Catedrático de Ingeniería Mecánica, Universidad Politécnica de Valencia. Don Manuel Hermenegildo Salinas, Catedrático de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Universidad Politécnica de Madrid. Don Francisco Hernández Olivares, Catedrático de Construcciones Arquitectónicas, Universidad Politécnica de Madrid. Doña Carmen Jorda Such, Catedrática de Composición Arquitectónica, Universidad Politécnica de Valencia. Don Miguel Ángel Losada Rodríguez, Catedrático de Ingeniería Hidráulica, Universidad de Granada. Don Emilio Montesinos Seguí, Catedrático de Producción Vegetal, Universidad de Girona. Don Josep Muntañola Thornberg, Catedrático de Proyectos Arquitectónicos, Universidad Politécnica de Cataluña. Don Armand Sánchez Bonastre, Catedrático de Producción Animal, Universidad de Barcelona. Don Francisco Javier Sánchez-Reyes Fernández, Catedrático de Expresión Gráfica de la Ingeniería, Universidad de Castilla-La Man-

cha. Don Enrique Vidal Ruiz, Catedrático de Lenguajes y Sistemas Informáticos, Universidad Politécnica de Valencia.

Comité Asesor 7: Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de la Educación

Presidente: Don Jordi Capó Giol, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración, Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Luis Enrique Alonso Benito, Catedrático de Sociología, Universidad Autónoma de Madrid. Doña María Victoria Díez Chamizo, Catedrática de Psicología Básica, Universidad de Barcelona. Doña Carme Junque Plaja, Catedrática de Psicobiología, Universidad de Barcelona. Don Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de Didáctica de la Matemática, Universidad de Alicante. Don Pablo del Río Pereda, Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Universidad de Salamanca.

Comité Asesor 8: Ciencias Económicas y Empresariales

Presidente: Don Alfonso Novales Cinca, Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Bautista Valhondo, Catedrático de Organización de Empresas, Universidad Politécnica de Cataluña. Don Nicolás Ortega Cantero, Catedrático de Geografía Humana, Universidad Autónoma de Madrid. Don Vicente José Pina Martínez, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad, Universidad de Zaragoza. Don James Simpson, Catedrático de Historia e Instituciones Económicas, Universidad Carlos III. Don Javier Suárez Pandiello, Catedrático de Economía Aplicada, Universidad de Oviedo.

Comité Asesor 9: Derecho y Jurisprudencia

Presidenta: Doña Araceli Mangas Martín, Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Guillermo María Alcover Garau, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de las Islas Baleares. Doña Clara Isabel Asua González, Catedrática de Derecho Civil, Universidad del País Vasco. Don Antonio Embid Irujo, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Zaragoza. Don Francisco Javier Laporta San Miguel, Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad Autónoma de Madrid. Don Fernando Mariano Valdés Dal-Re, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Complutense de Madrid.

Comité Asesor 10: Historia y Arte

Presidenta: Doña María del Carmen Gómez Muntané, Catedrática de Música, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Julio Arostegui Sánchez, Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid. Don Carlos Julián Estepa Díez, Profesor de Investigación (Historia Medieval) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. Don José Remesal Rodríguez, Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Barcelona. Don Jesús Rivas Carmona, Catedrático de Historia del Arte, Universidad de Murcia. Don Sebastián Santos Calero, Catedrático de Escultura, Universidad de Sevilla.

Comité Asesor 11: Filosofía, Filología y Lingüística

Presidenta: Doña Mercedes García-Arenal Rodríguez, Profesora de Investigación (Estudios Árabes e Islámicos) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Vocales: Doña Eva María Castro Caridad, Catedrática de Filología Latina, Universidad de Santiago de Compostela. Doña María Teresa Espinal Farré, Catedrática de Lingüística General, Universidad Autónoma de Barcelona. Don Víctor Gómez Pin, Catedrático de Filosofía, Universidad Autónoma de Barcelona. Doña Eukene Lacarra Lanz, Catedrática de Literatura Española, Universidad del País Vasco. Doña María Antonia Martín Zorraquino, Catedrática de Lengua Española, Universidad de Zaragoza. Don Rafael Monroy Casas, Catedrático de Filología Inglesa, Universidad de Murcia. Don Francisco Javier Odón Ordóñez Rodríguez, Catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia, Universidad Autónoma de Madrid. Don Julio César Trebolle Barrera, Catedrático de Estudios Hebreos y Arameos, Universidad Complutense de Madrid.

La identidad de los miembros de los Comités Asesores se hace pública, a los efectos previstos en los artículos 3.4 de la Orden de 2

de diciembre de 1994 y 3.4 de la Resolución de 5 de diciembre de 1994, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Los requerimientos de información deben hacerse a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (San Fernando de Jarama, 14, tercera planta, 28002 Madrid, teléfono 91-745 92 00, 91-7459202, 91-7459204). La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora velará por la libertad e independencia, en el desempeño de sus funciones, de los miembros de los Comités Asesores.

Madrid, 11 de enero de 2006.-La Directora General de Investigación, Violeta Demonte Barreto.

Sra. Coordinadora General de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

1064

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2006, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad por la que se dispone el cese de don Luis Andrés Osorio Gullón como Subdirector General de Ordenación y Planificación de la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el art. 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril de 1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de don Luis Andrés Osorio Gullón, funcionario del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 1168114024 A 1603, como Subdirector General de Ordenación y Planificación de la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de enero de 2006.-La Secretaria de Estado, Amparo Valcarce García.

Sra. Subsecretaria del Departamento.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1065

ORDEN APU/61/2006, de 11 de enero, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3737/2005, de 24 de noviembre, para la cobertura, por el procedimiento de libre designación, de distintos puestos de trabajo.

Por Orden APU/3737/2005, de 24 de noviembre (B.O.E. 1.12.05), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.